



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL.: 97736334

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:

ACTA N.º 37.10 (12,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12)

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el salón Municipal del Municipio de Masaguara Departamento de Intibucá el día **Martes 8 de Agosto del año 2023**; presidio la sesión el señor, Vice Alcalde **LEONARDO GONZALEZ** en ausencia del señor Alcalde Municipal **JOSE ODUBER RUIZ GIRON**, por estar en su oficina atendiendo personas de diferentes comunidades del Municipio, manifestó a la Honorable Corporación que se integrara en el transcurso de la Sesión y la comparecencia de los Miembros Regidores para hacer el Quórum de ley correspondiente así, Regidora Segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yesenia Miranda Trejo, Regidor Cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor quinto Nicolás Domínguez, Regidora sexta Paola Yaneth Posadas Suazo, Regidor Séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar, Integrándose a la sesión el señor Alcalde Municipal siendo a las 12:15 m, asistiendo también el Apoderado Legal de la Municipalidad Abogado Edwar Samuel Sánchez Meza, sociedad civil, líderes comunitarios de diferentes comunidades, Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó el Convenio con **FONDO CAFETERO** para ampliación, conformación y Mantenimiento de la carretera de la zona de Guasore y de más Comunidades que se encuentran en Emergencia, con un valor de Lps. 200,000.00 (doscientos mil lempiras exactos) ya que la maquinaria se encuentra en la zona y se pueda hacer uso de todo el equipo de maquinaria.

2- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos manifestó y acordó apoyar el convenio con fondo Cafetero, pero que ningún ciudadano



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL.: 97736334

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

Pueda sacar su cerco, porque las calles son muy reducidas y cuando viene a trabajar la maquinaria no se puede hacer el trabajo porque las calles de las comunidades están demasiadas reducidas.

- 3- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos manifestó que el Director de Justicia envié notas a los dueños de los predios, para mantener las calles y cunetas chapeadas y limpias.
- 4- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó Autorizar al señor Alcalde José Oduber Ruiz Giron, Alcalde Municipal del Municipio de Masaguara Intibuca, realizar gestiones de crédito de la Municipalidad.
- 5- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó acodar Otorgar las Transferencias que Asigna el Gobierno Central en Garantía Fiduciaria de la Municipalidad.
- 6- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó solicitar préstamo en Banco de Occidente por un monto de L. 786,820.76 (setecientos ochenta y seis mil ochocientos veinte lempiras con setenta y seis centavos) pagaderos mediante cuota trimestrales con una tasa de interés al 11% anual en un plazo de tiempo que hace falta del periodo para pago de vehículo de la Municipalidad de Masaguara.
- 7- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó autorizar que las Transferencias que efectuó el Gobierno Central puedan ser deducidas las sumas convenidas como amortización del crédito.
- 8- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó el fondo económico al consejo de Directores de Redes Educativas para Actividad de Fútbol Municipal de Lps. 150,000.00
- 9- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la Compra de 10 meriendas para Docentes del área de Español y niños participantes en el concurso de lectura Municipal el día Jueves 03 de Agosto.



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL.: 97736334

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

- 10- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de 15 bolsas de cemento al Patronato Pro mejoramiento Comunal de la Comunidad de Encinal # 1 para arreglo de alcantarilla.
- 11- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de un Rollo de maya al presidente de patronato Unidos por nuestra Comunidad de la Comunidad de San Antonio José Inestroza Aguilar con DNI # 1009-1972-00089 para anexar cerca en espacio deportivo del Campo de Fútbol. San Antonio.
- 12- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos realizar la sesión de Corporación el día Miércoles 23 de Agosto del año 2023 (sesión correspondiente al 15/08/2023).

Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Girón, firma y sello Leonardo González, firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Mirian Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Paola Yaneth Posadas Suazo, Firma Abraham Domínguez firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en el Municipio de Masaguara Departamento de Intibucá a los 12 días del Mes de Septiembre del año 2023.



Roxana Orisela Ramírez Montoya
Secretaria Municipal



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL: 97736334

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:

ACTA N.º 38.11 (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15)

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el salón Municipal del Municipio de Masaguara Departamento de Intibucá el día **Lunes 28 de Agosto del año 2023**; presidio la sesión el señor, Alcalde Municipal **JOSE ODUBER RUIZ GIRON**, y la comparecencia de los Miembros Regidores para hacer el Quórum de ley correspondiente así, Regidora Tercera Miriam Yesenia Miranda Trejo, Regidor Cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor quinto Nicolás Domínguez, Regidora sexta Paola Yaneth Posadas Suazo, Regidor Séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar, asistiendo también el Apoderado Legal de la Municipalidad Abogado Edwar Samuel Sánchez Meza, Comisionado Municipal Mario Rodriguez Ramírez, líderes comunitarios de diferentes comunidades, Asamblea presente Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la Siguiete Agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- 1- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de dos uniformes de futbol, femenino y masculino y cuatro balones de futbolito, para campeonato de futbol en celebración de feria patronal en honor a San Francisco de ASIS en la comunidad de Lagunetas para el 4/10/2023.
- 2- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó el pago de sonido en clausura de Alfabetización, desarrollado por el personal Docente y estudiantes del Instituto Gubernamental San Antonio de Padua que se llevara a cabo el 28/08/2023.
- 3- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de una alcantarilla de 30 pies y diez bolsas de cemento para calle que conduce en el Barrio Santa Cruz de la Comunidad del Guayabal.



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL.: 97736334

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

- 4 - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la cantidad de Lps. 38,000.00 para compra de medicamento de medicina general que serán utilizados y distribuidos, en brigada médica odontología y oftalmología, en la jornada a desarrollarse en la comunidad de San Antonio, cubriendo las comunidades de Carnizuelo, Puente la Gloria y Guatateca, Arrayanes, Zapotillo, San José de Masaguara, la Tejera y Encinal # 1 aporte solicitado por el Director de zona Occidente # 3 de la Fraternidad Internacional de Hombres de Negocio del Evangelio Completo FIHNEC, Ronnie Erwin Inestroza Nieto.
- 5- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de tres barriles plásticos con tapadera de 3. ½ qq cada uno con un valor de 1,500.00 c/u para almacenamiento de maíz al grupo nuevo Amanecer Todos Somos Uno de la Comunidad de Aradas a la Presidenta Rosa Ofelia Orellana Cardona con DNI # 1009-1968-00090.
- 6- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó el pago de Banda y compra de pólvora, a los miembros del Comité Profecía y miembros del Patronato de la Comunidad de Lagunetas.
- 7- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de un Pabellón Nacional al Centro de Educación Básica Dionicio de Herrera de la Aldea de Lagunetas.
- 8- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de treinta bolsas de Cemento, una camionada de arena y veinte varillas para construcción de cuatro puentes pequeños en el trayecto del ramal de la carretera del campo hacia arriba de la comunidad de Piedras Gordas.
- 9- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de 50 bloques # 6, 6 bolsas de cemento, 4 varillas corrugadas 3/8, 2 libras de alambre de amarre, 1 lamina de zinc de 6 pies para Construcción de fosa de la Difunta madre del Señor RITO GIRON HERNANDEZ con DNI # 1009-1963-00069 de la Comunidad de Aradas.
- 10- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de un molino eléctrico para familia de la comunidad de Lagunetas que son de escasos



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL.: 97736334

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

Recursos económicos, solicitado por el presidente de Patronato Mario Rodriguez Ramírez con DNI # 100-1976-00013 f/n 25/1/1976.

11- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la próxima sesión Ordinaria de Corporación el día Martes 12 de Septiembre del año 2023 (sesión correspondiente al 1/9/23) hora 10:00 am en adelante.

12- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos da por Aprobado el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plan Operativo anual, Planilla de Sueldos para el año 2024.

13- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de piñatas y dulces para Celebración del día del niño en diferentes Centros Educativos y Iglesias del Municipio.

14- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la Celebración del día del Niño en la comunidad de el Cedral de la zona alta; Coordinado por la Defensora de la Niñez Eddy Anavil, con dulces, galletas, pastel, refrescos y comida el día viernes 08 de Agosto del 2023, y Celebración del día del niño de la comunidad de el Arenal de la zona baja con dulces, galletas, pastel , refrescos y comida el día sábado 09 de Agosto del año 2023, El señor Alcalde manifestó a la Corporación que se priorizaran esas dos comunidades para celebrarles a los niños en su día.

15- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Aprobó la compra de 8 canaletas, veinticinco bolsas de cemento, seis láminas de aluzinc de 6 pies, para construccion de baños del templo de la Iglesia Católica San Francisco de Asís de la Aldea de Lagunetas.

Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Girón, firma Mirian Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Yaneth Posadas Suazo, Firma Abraham Domínguez firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****



MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS

CEL: 97736934

CORREO. alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

Extendida en el Municipio de Masaguara Departamento de Intibucá a los 13 días del Mes de Septiembre del año 2023.


Roxana Orisela Ramírez Montoya
Secretaria Municipal

